



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR TIPOS 1,2 Y 3, PARA AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

R.V.M. N° 052-2016-MINEDU

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTE	RESPONSABLE	INICIO	FIN
TIPO 1 : Publicación de plazas vacantes	DRE / UGEL	28/09/2018	28/09/2018
TIPO 2: Publicación de plazas desiertas y vacantes generadas por el Tipo 1.	DRE / UGEL	23/11/2018	23/11/2018
TIPO 3: Publicación de plazas generadas por cese.	DRE / UGEL	03/12/2018	03/12/2018
PROCESO	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Presentación de Expedientes para los tres Tipos.	AUXILIAR DE EDUCACIÓN	10/10/2018	12/10/2018
Evaluación de Expedientes de los tres Tipos.	COMISION	15/10/2018	20/10/2018
Publicación de los Cuadro de Méritos	COMISION	22/10/2018	22/10/2018
Reclamos por escrito (Mesa de Partes)	AUXILIAR DE EDUCACIÓN	23/10/2018	23/10/2018
Absolución de Reclamos en página web	COMISION	24/10/2018	24/10/2018
REASIGNACION TIPO 1	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	COMISION	05/11/2018	05/11/2018
Remisión de informe del comité de Evaluación	COMISION	08/11/2018	08/11/2018
Emisión de Resolución	DRE / UGEL	19/11/2018	21/11/2018
REASIGNACION TIPO 2	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	COMISION	03/12/2018	03/12/2018
Remisión de informe del comité de Evaluación	COMISION	04/12/2018	04/12/2018
Emisión de Resolución	DRE / UGEL	05/12/2018	07/12/2018
REASIGNACION TIPO 3	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	COMISION	10/12/2018	10/12/2018
Remisión de informe del comité de Evaluación	COMISION	11/12/2018	11/12/2018
Emisión de Resolución	DRE / UGEL	12/12/2018	14/12/2018

NOTA: Informe escalafonario (Tipo 1) y pase semestral (Tipo 2 y 3) debe contener el tiempo se servicios oficiales al 30 de septiembre de 2018.

Adjuntar **Declaración Jurada de Domicilio** de acuerdo al formato establecido por la **Ley N° 28882**, para el caso de **Reasignación por Unidad Familiar**.



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

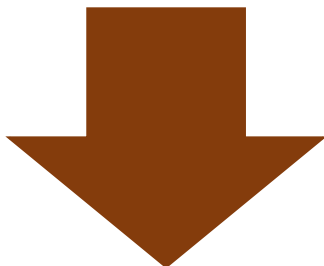
PRECISIONES IMPORTANTES:

- El presente Proceso Ordinario de Reasignación por los Causales de Interés Personal y Unidad Familiar tipos 1, 2 y 3, para Auxiliares de Educación de Instituciones Públicas de Educación Básica, se regirá de acuerdo a lo establecido en la **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 052-2016-MINEDU**.
- Los postulantes deberán presentar su expediente de postulación de acuerdo al siguiente detalle:
 - **Postulantes tipo 1** **Folder manila color amarillo.** 
 - **Postulantes tipo 2** **Folder manila color Azul.** 
 - **Postulantes tipo 3** **Folder manila color rojo.** 

Así mismo en la parte delantera del folder de postulación deberán colocar lo siguiente:

	TIPO _____
NOMBRES Y APELLIDOS:	
IE. DE ORIGEN:	
UGEL DE ORIGEN:	
CAUSAL:	

- Para el caso de los postulantes de reasignación por Unidad Familiar, deberán adjuntar la siguiente **DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO** establecida por la Ley N° 28882:





"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO
(LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA) LEY N° 28882
Y SU MODIFICATORIA LEY N° 30338

Yo: _____ de nacionalidad
peruana; con DNI N° _____; domiciliado en -

en el pleno ejercicio de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882, Ley de simplificación de la Certificación Domiciliaria y su modificatoria la Ley N° 30338, Ley que modifica diversas Leyes sobre el Registro de la Dirección Domiciliaria, la Certificación Domiciliaria y el Cierre del Padrón Electoral, en su Artículo 4º y el numeral 41.1.3 del Artículo 41º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, la dirección actual señalada líneas arriba; es mi domicilio actual y verdadero donde tengo vivencia real, física y permanentemente, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el delito Contra La Fe Pública, falsificación de Documentos, (Art. 427º del Código Penal), ateniéndome a las responsabilidades civiles, penales y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada para los fines legales de:

CERTIFICADO DOMICILIARIO SIMPLIFICADO MOTIVO: REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR

DE (señalar el vínculo de parentesco y los nombres y apellidos del postulante).....

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para fines legales correspondientes.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del

.....

(Firma)
Apellidos y Nombres:
DNI:

Huella digital
(índice derecho)

